



## **JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Veintiséis (26) de abril de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 025 2019 00220 00**

Inicio audiencia: 2:34 pm del 26 de abril de 2022

Fecha final Audiencia: 3:20 pm del 26 de abril de 2022

Demandante: Justo Useche Rodríguez

Demandado: Colpensiones - Acerías Proacero - Positiva

### **INTERVINIENTES**

Juez

Demandante

Representantes legales de Acerías Proacero y Positiva

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, y los apoderados judiciales de las partes. Representantes legales Acerías Proacero y Positiva. Se reconocen personerías.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se resuelven las excepciones previas interpuestas por Positiva, excepción previa de, falta de agotamiento de la vía gubernativa y no incorporar al proceso todos sujetos procesales. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Apoderado de la parte actora interpone recurso de apelación contra el decreto de pruebas, el Despacho resuelve el recurso y no concede el recurso. Se acepta el desistimiento respecto de la declaración del sr. Camilo Saavedra. Se notifica a las partes.

Nota en instalación: se constituye audiencia de trámite. Se practican interrogatorios, se toman juramento de rigor.

Nota en instalación: se suspende el interrogatorio, se convoca a las partes de manera presencial a las instalaciones del juzgado

Nota en instalación: Se fija nueva fecha para el día **VIERNES VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE 2022 A LAS 02:30 PM**, para la práctica de los interrogatorios de parte. En las instalaciones del Juzgado 41 Laboral del Circuito de Bogotá

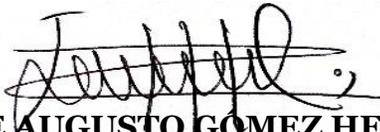
La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

El secretario



**JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA**

*Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020*

Se adjunta enlace con la grabación de audiencia:

[AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-025-2019-00220-00 JUSTO USECHE RODRIGUEZ CONTRA COLPENSIONES Y OTROS-20220426\\_143420-Grabación de la reunión.mp4](#)